Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

RÍO GRANDE, 03 de junio de 2024

VISTO el expediente N° MPA-E-46175-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 54/24, al servicio de reparación y adquisición de un motor del forzador del extractor de gases para la Caldera Marca: BAXI – Modelo ECO 4S instalada en las oficinas sitas en calle Don Bosco N° 614 de la ciudad de Ushuaia, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.C.A. N° 28/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 54/24, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "TOBARES SANCHEZ S.A." adjuntando a orden 37 planilla comparativa.

Que a orden 39 obra Nota emitida por la Directora de Asistencia Técnica, como área requirente; y a orden 40 y 41 planilla de preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "TOBARES SANCHEZ S.A." C.U.I.T. N° 30-70939695-8, por la suma total de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($ 578.200,00.-) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1511 artículo 16, y los Decretos Provinciales N° 3153/23 y N° 3192/23.

Por ello:

LA SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PyME
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 54/24, que tramita la contratación del servicio de reparación y adquisición de un motor del forzador del extractor de gases para la Caldera Marca: BAXI – Modelo ECO 4S instalada en las oficinas sitas en calle Don Bosco N° 614 de la ciudad de Ushuaia, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, a favor de la firma "TOBARES SANCHEZ S.A." C.U.I.T. N° 30-70939695-8, por la suma total de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($ 578.200,00.-) en el renglón N° 1. Ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. D. P. y PyME N° 048/2024.-

HERNANDEZ Carolina
Firmado digitalmente por HERNANDEZ Carolina
Fecha: 2024.06.03 15:51:44 -03'00'